

Ciudad de la Costa, 27 de setiembre de 2018

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 383/2018 ACTA N° 35/2018

**VISTO:** La necesidad de contar con tosca para la correcta instalación de los refugios peatonales internos que se colocarán en Ciudad de la Costa.

**CONSIDERANDO I:** Que habiéndose solicitado cotizaciones por concepto de compra de tosca, se recibieron las siguientes ofertas:

EMPRESA	ESPECIFICACIONES	MONTO EN \$ IVA INCLUIDO
Tres Sauces S.R.L	10 metros cúbicos (traslado incluido)	\$7.930
Barraca Tres Soles	10 metros cúbicos (traslado incluido)	\$5.980

**CONSIDERANDO II:** Que la oferta de "Tres Sauces S.R.L" es la más conveniente por concepto de especificaciones técnicas referidas a la tarea y considerando que incluye traslado a diferentes lugares.-

**CONSIDERANDO III:** Que el gasto se va a asignar al Proyecto Acondicionamiento Urbano, habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 13 de setiembre de 2018 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo

**CONSIDERANDO IV:** Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 35 de fecha 27 de setiembre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.-

# EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

## RESUELVE:

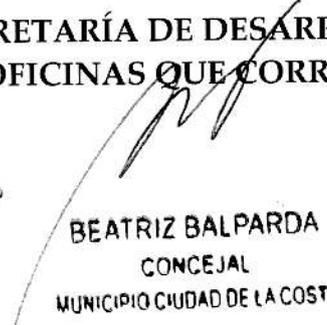
1- AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 7.930 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA) POR CONCEPTO DE COMPRA DE TOSCA, A LA EMPRESA "TRES SAUCES S.R.L" RUT 080187320010, POR SER LA COTIZACIÓN MÁS CONVENIENTE POR CONCEPTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REFERIDAS A LA TAREA Y CONSIDERANDO QUE INCLUYE TRASLADO A DIFERENTES LUGARES.-

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVARSE.



ALEJANDRO LAGARRETA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSE ESTEFAN  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

